

SFP-SI-045/2018

Pachuca de Soto, Hgo., a 15 de enero de 2018

DRA. ROCÍO RUÍZ DE LA BARRERA
DIRECTORA GENERAL DEL COLEGIO DEL ESTADO DE HIDALGO
PRESENTE

Por medio del presente, me permito informar a Usted las cifras de Ingresos Estimados para el ejercicio fiscal 2018 del Organismo Descentralizado a su digno cargo, que fueron aprobadas por el H. Congreso del Estado de Hidalgo y consideradas en la Ley de Ingresos del Estado de Hidalgo, publicada en el Periódico Oficial del Estado con fecha 31 de diciembre de 2017, siendo éstas las siguientes:

El Colegio del Estado de Hidalgo			
Derechos	Productos	Aprovechamientos	Total
\$ 1,999,142.00	\$ 0.00	\$ 30.00	\$ 1,999,172.00

En este sentido y con la finalidad de cumplir con lo estipulado en el artículo 5° párrafo tercero y cuarto, de la Ley de Ingresos del Estado de Hidalgo y lo establecido en el marco de la armonización contable, solicito de su valioso apoyo para que se integren los reportes de ingresos mensuales, respetando los conceptos de cobro que componen cada rubro.

La aplicación de dichos ingresos deberá atender a la calendarización respectiva, así como a las disposiciones legales, reglamentarias, administrativas, normativas y, en general, de carácter jurídico que rigen la utilización de dichos Ingresos Propios en su calidad de recursos públicos.

De igual forma, es importante que se considere, qué las cifras obedecen a un ejercicio de Estimación, por lo que en caso de que no alcancen las metas recaudatorias que proyectaron, deberán realizar los ajustes respectivos en el apartado del gasto.

En el caso de existir excedentes se deberá considerar lo estipulado en los artículos 13 y 14 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios.

Sin otro particular por el momento, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE



L.D. y M.D.F. ADALID ALDANA RODRÍGUEZ
SUBSECRETARIA DE INGRESOS



c.c.p. Dra. Delia Jessica Blancas Hidalgo.- Secretaria de Finanzas Públicas.
Mtra. Sayonara Vargas Rodríguez.- Secretaria de Educación Pública.
Lic. César Alberto González López.- Subsecretario de Egresos de la Secretaría de Finanzas Públicas.
M.C. Lucia Liliana Vega Tapia.- Coordinadora de Planeación Financiera de la Secretaría de Finanzas Públicas.
Lic. Jorge Eduardo Daniel Escamilla.- Director General de Recaudación de la Secretaría de Finanzas Públicas.
Expediente.

AAR/JEDE/AGM/olm